

<http://www.artemisadiario.cu/opiniones/no-son-numeros-es-traduccion>

Diario de la Provincia Artemisa

No son los números, es la traducción

En la provincia de Artemisa 3 320 parejas contrajeron matrimonio en 2013, y se divorciaron 1 606, casi la mitad, sin contar las uniones y separaciones “informales”

Yudaisis Moreno Benítez ymb@ain.cu



Las cifras son importantes en nuestras vidas. Nacemos con un número de Carné de Identidad; en la escuela casi siempre por un número nos nombran; así es en la libreta de abastecimientos, en la casa y la cuadra donde vivimos.

Nos identifica un número en el listado electoral, en los escalafones escolares, e incluso es utilizado en el Título que obtenemos tras graduarnos.

Hoy son números también quienes me motivan a comentar, porque para bien de la sociedad cubana, existe una tradición mantenida de generación en generación que, con diferentes particularidades en cada etapa, no ha perdido su esencia.

Se trata de la unión de pareja mediante el matrimonio, ese vínculo consciente de forma legal que une a dos personas, por lo civil o lo religioso, bajo normas de conducta, que ambos deben cumplir.

En busca de estadísticas para mostrar cómo se comporta este indicador en la provincia de Artemisa, conocimos, por medio de la Dirección Provincial de Información, que 3 320 parejas contrajeron matrimonio en 2013, y se divorciaron 1 606, casi la mitad, sin contar las uniones y separaciones “informales” .

Al traducir estos números, la realidad impone hacer valoraciones objetivas de la salud del matrimonio, tradición en la cual se basa la familia como eje principal de una sociedad.

Cada vez son más las parejas que se unen en edades muy jóvenes, en las cuales aún prevalecen intereses muy fuertes. La superación personal y profesional, la recreación y el pleno desenvolvimiento, son algunas de las prioridades individuales, no ajenas al matrimonio, pero que precisan de una mirada madura y responsable, no siempre lograda

Por otro lado está la convivencia, ese punto esencial a no descuidar en función de satisfacer las relaciones interpersonales.

Cada cual, unido o no por el matrimonio, debe tener su espacio, sus amigos, preferencias, gustos y necesidades, los cuales merecen el respeto de la pareja.

A eso sumamos que, para bien de las nuevas generaciones, la mujer es más desenvuelta e independiente, laboral y familiarmente, y aporta en el hogar tanto o más que el hombre.

En la comunidad se iguala en respeto y en el centro de trabajo manifiesta similares o superiores capacidades, incluso al asumir cargos de dirección. Realidad favorable, pero que a la vez posibilita que ninguna fémina se ate a las relaciones matrimoniales, como en otras épocas, si faltan los primordiales sentimientos de respeto, amor y apoyo de su pareja.

Las cifras de los divorcios tienen disímiles traducciones. No obstante, lo importante es actuar de forma consecuente, sin abandonar los principios de cada ser humano, y ahí va la formación de valores, la cual debemos enraizar desde la infancia.

Hace poco leía como la principal causa de los divorcios: el matrimonio; un chiste sin risa lógica, pero muy oportuno para reflexionar acerca de las causas, asociadas a que muchas uniones legales tienen como trasfondo intereses materiales o de emigración, incompatibles con el amor.

Busquemos en este razonamiento una sensible comprensión: la unión matrimonial conlleva a la familia, lazo indisoluble que hace falta fijar, tanto en las jóvenes como en las más experimentadas generaciones, y es la base para la llegada y el desarrollo feliz de los hijos. Suficientes traducciones entonces para que el matrimonio perdure.

